

Asunción 15 de Febrero de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

En esta ocasión, Seguridad S.A. Compañía de Seguros, no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que nos encontramos en un proceso de reestructuración del área de Responsabilidad Social asignada dentro de nuestra empresa, para la difusión y la ejecución de los temas planteados por el Pacto Global de las Naciones Unidas, plasmados en sus 10 principios.

Como resultado de estos cambios hemos tenido un retraso en la ejecución de nuestros planes y que se han reflejado en el desarrollo de nuestro informe dentro de los tiempos asignados.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 17 de Mayo de 2018.

Atentamente,

Guillermo Fronciani  
CEO

